

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 07/06/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ARAGOPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/07/2020
SERIE	20D

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
08/06/2023	14/06/2023	INDEVAL	07/06/2023

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '20D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '20D' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Gerardo Andrés Sainz González y Javier Cortés Hernández, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Emisor" o el "Fiduciario"); actuando única y exclusivamente con el carácter de fiduciario en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3269 de fecha 14 de julio de 2020 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V., quien actúa como fideicomitente, administrador fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores") de los Certificados (según dicho término se define más adelante), mediante el cual se realizó la emisión inicial de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión no amortizables, con clave de pizarra "ARAGOPI 20D", (los "Certificados"), emitidos originalmente el 21 de julio de 2020 por un monto de USD\$30,000,000.00 (treinta millones de Dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de America) mediante la emisión de 300,000 (trescientos mil) Certificados y del cual: (i) con fecha 22 de noviembre de 2021, se realizó la Primera Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$19,999,700.00 (diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos dólares 00/100, moneda de curso legal en los Estados Unidos de America), emitiéndose así 399,994 (trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro) Certificados; (ii) con fecha 11 de abril de 2022, se realizó la Segunda Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$9,999,950.00 (nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 399,998 (trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) Certificados; (iii) el 15 de julio

FECHA: 07/06/2023

de 2022 se realizó la Tercera Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$9,999,950.00 (nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 799,996 (setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis) Certificados, y (iv) el 13 de enero de 2023 se realizó la Cuarta Emisión Adicional en la Ciudad de México por un monto de USD\$29'999,987.50 (veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y siete dólares 50/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), emitiéndose así 4'799,998 (cuatro millones setecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) Certificados (el "Título"), por medio del presente el Fiduciario comparece ante esa H. S.D. INDEVAL, S.A DE C.V. Institución para el Depósito de Valores ("INDEVAL"), señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Campos Elíseos 1, Rincón del Bosque, Bosque de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad de México, con número de teléfono 55 5063 3927 y autorizando para los mismos efectos y para llevar a cabo cualquier gestión o trámite ante ese INDEVAL, respecto de las peticiones contenidas en el presente escrito a las siguientes personas: Rafael Iván Pérez Correa (iperez@smmps.com.mx), Jorge Raúl San Martín Elizondo, Eduardo Eugenio Pizarro Suárez Villalobos, Guillermo Andrés Pizarro Suárez Villalobos, Carlos Enrique Fernández Herrera (cfernandez@smmps.com.mx), Andrés González Flores, Jiro Adrián Gorozpe Tanamachi, Carlos Guijarro Justo (cguijarro@smmps.com.mx), Aarón Maravilla González, Ana Emilia Peralta Moreno (aperalta@smmps.com.mx) y Diego Leyva Vázquez, solicitando respetuosamente marcar copia de los comunicados y/u oficios al Representante Común, a Mónica Jiménez Labora Sarabia a través del correo electrónico, a Jesús Abraham Cantú Orozco a través del correo electrónico jecantu@monex.com.mx, Cesar David Hernández Sánchez a través del correo electrónico cdhernandez@monex.com.mx y Alejandra Tapia Jiménez a través del correo electrónico altapia@monex.com.mx para hacer de su conocimiento que, se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. INDEVAL el día 13 de junio de 2023. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados derivado de la Quinta Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

OBSERVACIONES